



Elección judicial: Diputados recibe petición del INE para prórroga de 90 días

El Instituto Nacional Electoral (INE) envió a la Mesa Directiva de la cámaras de senadores y diputados la petición de prórroga de la elección del Poder Judicial por 90 días.

Con esta solicitud, el INE propone que la elección judicial se lleve a cabo hasta septiembre de 2025 y no el 1 de junio, como ya se tenía previsto.

La petición está firmada por las 11 consejerías y llegó a ambas cámaras la noche de este 20 de noviembre.

Entre los argumentos, se puede leer que el retraso de casi dos meses que tiene el INE por puede "poner en riesgo la celebración de las elecciones en distintos aspectos, en específico, las acciones relativas al carácter organizacional y reglamentario".

Es decir, no se cuenta con el tiempo para poder desarrollar y aprobar los procesos anteriores a la elección, que tienen como fin que sea un proceso electoral eficiente.

Y es que en la Elección del Poder Judicial se deberán de capturar 5 mil 379 candidaturas, en las que se espera que se registren más de 100 mil personas, las cuales tendrán que ser evaluadas por los distintos Comités establecidos para este fin.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/11/20/eleccion-judicial-diputados-recibe-peticion-del-ine-para-prorroga-de-90-dias-841888.html>